FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2012
SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICION DE DISTANCIOMETRO"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 33/2012 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para el Segundo Llamado "**ADQUISICION DE DISTANCIOMETRO**" Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día lunes 08 de octubre del año en curso, a las nueve horas y cuarenta minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de apertura de ofertas se ha labrado el Acta N° 90/2012, en la cual textualmente se expresa que han presentado su oferta el siguiente:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
MEGA SERVICE S.R.L	Gs. 25.000.000.-

De acuerdo en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 90/2012, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día martes 09 de octubre del año dos mil doce, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 373/12 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 08 de agosto de 2012, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : **GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA.**

SECRETARIO : **TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ.**

MIEMBROS : **MY DCEM CARLOS RAFAEL ACOSTA.**
: **CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS.**
: **TTE 1° INT DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ.**
: **TTE INT VICTOR DANIEL BAZAN**
: **FP DERLIS DELEON**

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de las ofertas siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas".

3.1 TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS SOLITADOS	**MEGA SERVICE S.R.L**
1	La garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida	CUMPLE
2	Formulario de Oferta debidamente completado y preparado	CUMPLE
3	Poderes o documentos que acrediten a la representación del oferente sean suficientes y adecuados	CUMPLE
4	Formulario de lista de cantidades y de precios debidamente completados y firmados	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20 Inc. W	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por **MEGA SERVICE S.R.L cumple** con las documentaciones de carácter sustancial de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por ende, es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

3.2 SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

a- La firma **MEGA SERVICE S.R.L,**
Documentos de Carácter No Sustancial: no ha presentado la siguiente documentación:
- Copia de Contratos y/o facturaciones anteriores de los 2 (dos) últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones

Por medio de Nota N° 47/12 dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, en fecha 10 de Octubre de 2012, se solicita la firma: **MEGA SERVICE S.R.L** la presentación de los documentos formales no presentados, mencionados más arriba

La firma **MEGA SERVICE S.R.L** ha presentado las documentaciones de carácter no sustancial solicitadas anteriormente por ende es apta de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.3 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

3.4 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:
LOTE N° 01: La firma comercial **"MEGA SERVICE S.R.L",** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja.

3.5 CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

3.5.1. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEGA SERVICE S.R.L
LOTE Nº 1	CUMPLE

Conforme se observa en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por **MEGA SERVICE S.R.L**, **cumple** con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.2 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	MEGA SERVICE S.R.L
Capacidad financiera del oferente para ejecutar contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

Conforme se observa en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por **MEGA SERVICE S.R.L**, **cumple** con la Capacidad Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA	MEGA SERVICE S.R.L
Haber realizado provisiones de bienes similares durante los 2 últimos años (2010- 2011)	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por **MEGA SERVICE S.R.L**, **cumple** con la Capacidad Técnica y la Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

4. CONCLUSION:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes se concluye lo siguiente:

La empresa **MEGA SERVICE S.R.L** presenta el precio más bajo y cumple con todas las condiciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el procedimiento de Contratación Directa N° 33/2012 Segundo Llamado para la **"ADQUISICION DE DISTANCIOMETRO",** a la firma **"MEGA SERVICE S.R.L"** en el presente llamado, por demostrar solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente además para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta resulta conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas.

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día viernes 12 de Octubre de 2012, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares.

En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
DERLIS DE LEON
FP – Miembro

.....
VICTOR DANIEL BAZAN
TTE INT – Miembro

.....
ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
TTE. 1° INT - Secretario

.....
DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ
TTE 1° INT - Miembro

.....
SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
CAP JM- Miembro

.....
CARLOS RAFAEL ACOSTA
MY DCEM - Miembro

.....
GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA
Presidente del Comité de Evaluación